El-Herado de la Guardia Givi

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

ANO III

del ein-

erte

0 CO-

mos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TRIMESTRE

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR. — Apartado en Correos, núm. 147.

Madrid 1.º de Abril de 1895.

OFICINAS: CALLE DE SANTA LUCIA, 10, MADRID

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

1.* El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre.
2.* Las suscripciones se cobrarán por trimestres adelantados, cualquiera que sea el tiempo porque se hagan los abonos.
3.* Las suscripciones se cuentan desde el principio del mes en que se reciba el aviso. 4 ª La suscripción se continuará indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario.

NUM. 85

Por la Patria.

Con el cambio de Gobierno han coincidido las noticias pesimistas de la campaña antiespañola iniciada por los filibusteros de la isla de Cuba, en el poblado de Baire.

El Gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, como antes lo realizó el Gobierno liberal, ha contestado al atentado con el rápido envío de considerables fuerzas expedicionarias que entrarán desde luego en campaña y reducirán á la impotencia los inicuos propósitos separatistas.

Sin el inconcebible estado de penuria á que se hallaban reducidos en la isla de Cuba los elementos militares, la importancia de los tales sucesos no habría nunca alcanzado el grado en que hoy es preciso considerarlos, y consiguientemente el resultado obtenido entonces habría estado más en razón di recta del menor sacrificio presente, pero, ¡quién habla de esto ahora!

Si algún día han de escudriñarse bien las causas de la reciente campaña iniciada, los historiadores del porvenir no tendrán que devanarse mucho los cascos para puntualizarlas cumplidamente. Hoy, como ayer, y como siempre, se hallará á los enemigos de Espana dispuestos á combatir arteramente nuestro rojo y glorioso pabellón, como están dispuestos á disfrazar sus intentos cuando no hallen propicia la ocación de manifestarlos. Del mando y mixto imperio de la política reoccionaria, propia de los partidos gobernantes antes de la revolución de Septiembre, pudo entenderse que provenía el traidor grito de Yara, como el de Baire háse pronunciado cuando las ondas del Atlántico transmitían á Cuba las inocentes exclamaciones de Paz y Concordia, en que prorrumpieron las Cámaras españolas al aprobarse decantadas reformas...

Prueba más palmaria que esta de una actitud digna de señalarse por lo funesto de sus consecuencias, parecería ilusoria. En Cuba no hay más sino espanoles de verdad á secas, y enemigos de España, irreconciliables; todo lo que sea discutir matices, es sencillamente perder el tiempo.

Pero esto que está y palpita en el ánimo de cuantos estudian desapasionadamente los problemas antillanos, y que de continuo late en el cambio diario de impresiones y en el incesante oleaje de la correspondencia epistolar, ¿pueden ignorarlo los hombres denominados públicos, que se precian de reformadores? Y si no lo ignoran, ¿cómo, á sabiendas del mal que causan, ejecutan impunemente y lanzan proyectos, que á lo sumo, no han de contribuir sino á au mentar el combustible de la fratricida hoguera?...

Bien es verdad que ahora ni los Solones flamantes ni los fabricantes de panaceas políticas han de sufrir las crueles contingencias de la campaña abierta en un país mortífero y provocada con previsión que deja en pañales todas las circunstancias agravantes

de posible concurrencia en el delito de lesa naoicnalidad realizado ni han de abandonar siquiera nin. guno de los regalos presentes con que acaso les brindó su actitud anterior, en tanto, que... el mísero Juan Soldado cruza estoico la mar inmensa royendo un trozo de endurecida galleta y marcha á soportar las influencias del trópico y las embestidas de los emboscados manigüeros y á empapar aquella tierra nacional, uno de los últimos jirones de nuestro poderío, con la generosa sangre castellana.

Los pocos que allí estaban, reducidos un día y otro á cifras ridículas por previsiones magnánimas, si no nos costasen tan caras, aquel puñado de valientes se baten como leones, en tanto que diez y seis mil hombres corren en su auxilio. Detrás de éstos irá todo el ejército, si preciso se hace, antes que se sueñe con el triunfo una causa que, de no mediar como media la honra nacional, sería apetecible ver implantada pronto para que los famosos defensores de la clamoreada independencia notaran si el Gobierno de los Estados Unidos, en un caso, ó la oligarquía de la raza de color predominante en otro, concedían reformas y más reformas y la paz y concordia por nosotros brindada no ha mucho.

La hora de las previsiones, si hubieran existido alguna vez, pasó y ha llegado sólo la de obrar con la energía propia de nuestro carácter; pero ya que la Isla de Cuba cueste tanta sangre española, bueno sería aprender algo y deducir del triste presente, lecciones útiles para lo porvenir.

Por lo pronto, el ejército ha expuesto ya su noble pecho á las traidoras armas de los separatistas, y á la Guardia civil hále cabido, en los comienzos de la lucha, ocupar puesto honrosísimo, y verter su sangre por la sacrosanta causa de la patria.

Muchos compañeros queridos habrán entregado ya su vida batiéndose heróicamente contra los detentadores de nuestro pabellón, y hoy los quince mil veteranos de los tercios peninsulares se estremecen y confunden con sus hermanos de allende los mares, en una sola y genuina aspiración.

La de la honra de España. ¡Todo, todo por la Patria!

Lo que se dice LA VERDAD EN SU LUGAR

Algunas frases emitidas en nuestro juicio del Album Geográfico acabado de publicar, han podido interpretarse en sentido equívoco de censura para distintas obras técnicas, dadas á luz recientemente.

Nada, sin embargo, más lejos de la intención nuestra. Si se hablaba de etras producciones en relación con el Album Geográfico, era con el exclusivo objeto de evidenciar que la índole del trabajo por nosotros encomiado, no por rutinaria y mecánica minoraba su mérito, ni aun en el caso de someterlo á estudios comparativos de cualquier especie.

Y, como la amistad conocida de alguno de los propietarios de El Heraldo con los autores del Album en cuestión, pudiera dar al juicio nuestro tonos interesados, que en realidad no existen, nos complace. mos en publicar estas aclaraciones para despojar di chas impresiones de la dureza de criterio que algunos pretendieron ver en ellas.

Los trabajos de nuestros dignos compañeros nos merecen por igual idénticos respetos y, aun cuando el aprecio de unos supere con mucho á otros, no por eso habríamos de pretender inferir ofensas de que tan lejana se halla siempre la intención recta de EL

Conste así, para que quede la verdad en su lugar.

El Consultor del guardia civil, debido á nuestros amigos los señores Puncel y Arlegui, ha sido declarado obra de texto para el Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

Nuestra cumplida enhorabuena á los autores, á quienes nada podrá envanecer tanto, ni con tanta justa causa, como la antedicha declaración, que evidencia bien la utilidad reconocida en ese modesto trabajo.

En el presente mes, la propuesta de ascenso de señores jefes y oficiales queda reducida á un teniente coronel en situación de reemplazo, que cubrirá la vacante del de igual clase D. Pedro Vélez y Vidal.

Ampliando las noticias que respecto á la captura del criminal Manuel Sánchez, compañero del tristemente célebre Juanillón, tenemos dadas, hacemos constar, rindiendo con ello tributo á los fueros de lo justo, que en dicha captura tomó muy activa parte una pareja del puesto de Fuenlabrada (Badajoz), que per siguió á los criminales, consiguiendo herir al Sánchez, que no cayó en su poder por lo escabroso del terreno. Por la participación que tuvieron en este servicio, se han dado las gracias por el Director general á los guardias Juan Cortés Nieto y Luis Calvo Chico, que constituían la pareja de que nos ocu-

Por la dirección general del Cuerpo se han pedido treinta y cinco plazas para la próxima convocatoria en el Colegio de Getafe.

Como se ha de dar participación á Cuba y Puerto Rico, no es posible fijar la cifra exacta; pero probablemente serán seis las vacantes que correspondan á la Guardia civil.

Salvo que se apruebe antes la moción de que ya tienen noticia nuestros lectores, por la cual se suprime la proporcionalidad y se da entrada á los

Se ha enviado al 14.º tercio un modelo de la cama Pimentel, con objeto de que sea ensayada, y informe

respecto á su utilidad y buenas condiciones para la

También nosotros queremos lo que desea nuestro apreciable colega El Diario del Ejército,, que á los guardias se les dé el real fuerte por vellón, y tengan buenas casas cuarteles. Pero esto no tiene que ver con lo que hemos sostenido respecto al pase de los

Todos queremos las ventajas que los guardias merecen, y lo que ahora discutimos es sólo, prescindiendo del accidente, una cuestión de jus-ticia.

incidente de La Cañiza

Sólo el título basta para que nuestros habituales lectores sepan de lo que se trata.

Nada es preciso añadir á los comentarios con los siguientes párrafos intercalados de una carta que un nuestro amigo nos envía:

«Después de tanto como se ha escrito en el ruidoso incidente de La Cañiza, se ha recibido la sumaria sobreseyéndose definitivamente y disponiendo, se notifique así al guardia que figuraba procesado Constantino García Pérez para su satisfacción, puesto que en nada faltó á la autoridad que se dice desacatada y se limitó á cumplir con su deber.

»Con lo expuesto y demás pormenores que podrá ver por el testimonio que se remite á ese Centro para la debida constancia, podrá apreciarse una vez más que El Heraldo, al hablar del dichoso incidente, estaba en lo firme.

Por lo que hace á mi persona, de que tanto habló La Integridad, de Túy, primero, y después con anónimos los caciques, para desvirtuar los hechos, creo que ellos por sí solo han quedado en la oscuridad, y me limité à cumplir estrictamente el sagrado deber de administrar justicia, sacando á flote el uniforme del Cuerpo, que se trataba de rebajar por una autoridad que, ignorando sus deberes, trató de imponerse de una manera incorrecta.

»Dejo, pues, á la consideración de El Heraldo su relato para que resplandezca en sus columnas y haya en el Instituto interior satisfacción, con el lema, comple con tu deber y no temas.»

Celebramos con toda el alma la justa y satisfactoria resolución de tan lamentable asunto, por lo que afecta al buen nombre y prestigio de la Guardia civil, y por lo que supone para la tranquilidad y satisfacción del que cumple con su deber.

Suponemos que la sumaria tendrá su natural continuación, pues es evidente que si los guardias no hicieron más que cumplir con su deber, fueron atropellados por el juez, á quien debe exigírsele el tanto de culpa con todo el rigor de la ley.

CUENTOS MILITARES ESCOGIDOS

95

gundo, para preservarse del sol, se ha encajado enorme sombrero de paja, en cuanto pisó la cubierta. Ambos se prodi gan profundos saludos á lo don Bartolo, mientras los médi.

cos cantan entre dientes: Bona sera. -Aquí tiene usted á nuestro buen padre .. ¡Gran tresi-Ilistal... De seguro que ya está atisbando quiénes serán los paganos. Este viaje á realito el tanto.

- No lo juego menos.

-Pater, ¿cuánto le ganó usted al pobre capitán aquel, durante el viaje pasado?

-Setenta duros, contesta el pater con modestia; pero es que estuvo muy de malas, y cuando vienen de malas son muy perras.

-Nada... que su misión es limpiar el transporte.

- Hombre... no sea usted pesado y no tenga esas bromas; que aquí el señor capellán puede creerse otra cosa. Yo no limpio nada á nadie. Me divierte jugar un par de horitas, y eso es todo.

-Pero, padre... ¿por qué no lo juega más barato?

-Más barato no me distrae... Y usted ¿es aficionado? pregunta á su colega de tierra.

muy traidor... Y enredadas ya las cerezas, continúan los capellanes su evangélica parrafada, desenfilándose de los médicos, los

-Yo sí; pero me gusta más otro juego...; el tresillo es

que á su vez la emprenden con la suya. -¿Qué tal andáis aquí de material de cirugía? En Mari-

na, como todo lo hacéis en grande... - Pchs!... ahora verás: cuatro serruchos y una bolsa de cirugía del año de la nanita...; ven, te enseñaré la enfermería.

Por fin se da la orden de levar.

El cabrestante necesita sitio para funcionar. Parece imposible, pero se le hace. La masa humana soporta prensa94 BIBLIOTECA DE «EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL»

Unos cuantos oficiales del regimiento, acompañados por los de á bordo, refrescan en el comedor. Otros se aventuran sin guía á la exploración del barco. ¡Qué bien se vive aqui! exclama un alférez al penetrar en la cámara de oficiales. Oye, dice un teniente á otro: este es el camarote del padre cura. Y como las ganas de curiosear el alojamiento del pater le acometen á todos, se apelotonan en el dintel.

-¡Chicol...¡Tiene una panoplia con espadas y puñales! -¡Borricol.. ¡Si es una Dolorosa!

- Hombre... con la poca luz que entra por su ventanillo, no veía bien. Además, que como dicen que aquí todos van

Entretanto aumenta el jaleo en la cubierta. Por el portalón sigue entrando la fuerza. Allí no se entiende ya nadie. La máquina, sobrante de vapor, desvapora que es un contento, con rugidos ensordecedores. Aquello sí que es pla mar! El segundo patea llamando al contramaestre de cargo. El contramaestre ha mascado ya las boquillas á dos pitos de maniobra. El oficial de guardia está medio loco. El contador va examinando con traidoras presunciones psicológicas las fisonomías de todos los cabos y sargentos para adivinar el nivel ortográfico. ¡Malditas relaciones!

-Mi zegundo, sale gritando el cocinero, con zu premizo... ze han roto los liztonez que tenía puezto el ganao en proa, y la tropa lo va á ajogar. Ya hay un novillo echao...

- A ver, mnestro carpinterol... más valiera que en vez de hablar del momento de inercia, supiera usted clavar listones y hacer un corral para el ganado. ¡Vivo! ¡Que quede eso como la propia rosa!

-Mi segundo... es que la marea...

-¡No quiero saber nada!... ¡Quítese usted de delante! Si me ahogan una ternera, lo ahogo yo á usted.

En la extrema popa, tranquilo remanso de aquel revuelto río, uno de los médicos militares y el del buque, antiguos internos del hospital de Valencia, presentan mutuamente y con gran cortesanía los curas de á bordo y del regimiento. El primero ostenta una inmensa gorra de plato, y el seCUENTOS MILITARES ESCOGIDOS

sabiendo que son del Mediodía casi todos. Lo que ya no se explica tan fácilmente es lo de la ligereza, llevando cada uno sobre si todo lo necesario para comer, abrigarse y batirse, excediéndose además de lo reglamentario, y apechugando con el peso de objetos, animales, instrumentos ó artefactos de su exclusiva y libre pertenencia.

Les parece poco, sin duda, lo obligatorio, y añaden algo voluntario todavía. Mirad, si no, ése que pone ahora el pie sobre la cubierta del Pero Niño. ¡Miradle! Penden de su cinturón, machete y bayoneta además de la cartuchera llena de municiones. Cruza su pecho el capote en bandolera, soporta su espalda el armatoste de la mochila, bien repleta, á juzgar por lo que se le ciñen los tirantes á las clavículas, y flanqueada por un par de soberbios zapatos. Y como si no fuera bastante todo esto, amén del plato de estaño y de la bota y del correaje y de la bolsa donde también van cápsulas metálicas, y de su propio fusil, que lleva colgado de un un hombro, descansa sobre el otro un rifle Winchester, propiedad del teniente de su personal simpatía. Pero no es sólo eso lo que carga de plus. Atravesada sobre la mochila, van una guitarra y una sartén de largo rabo, y en lo alto de la mochila y de la guitarra vese amarrado por una pata un hermoso gallo de pelea vivo y aleteando, con espolones y todo.

¡Oh cualidades nativas del soldado español! ¡Cuánto abusan de vuestra bondad y excelencia el precario estado del Tesoro y la necesidad de aliviar al contribuyente!-¿Que en el buque transporte no caben más que 300 plazas?— Bueno, estrechándose cabrán 1.000.-¿Que el caldero ro hace más que 700 raciones?-Bueno, pues que las dos comidas se confeccionen en cuatro veces. -¿Que se marean los pobres y necesitan estar tendidos?-Bueno, pues lo mismo llegarán de pie; no hay cuidado. Y llegan, efectivamente. ¿Cómo?.. ¡Alah es grande!

El embarque continúa. Al olor natural del buque - sebo, teca y hule podrido - se mezcla muy pronto otro sui géneris, exhalado por el correaje y por una escala perfumante del

Reclamaciones justas

SOBRE EL RETIRO

En varias ocasiones he tenido la pluma en la mano para demostrar á mis compañeros la necesidad de obtener retiro; pero hoy llegó mi paciencia á su límite, empezando por manifestar á todos aquellos que con su inteligencia redactan su ilustre semanario, que somos huérfanos de padre, madre, abuelos y tatarabuelos; que nosotros, por sí solos, no podemos alcanzar una cosa justa en consonancia con el retiro de sargentos. Pero ¿para qué más pleglaria? Los Gobiernos y España saben el malestar, la necesidad y miseria á que quedan reducidos los individuos de la Guardia civil en el momento que tienen que retirarse del servicio por edad. ¿Y qué me dirán mis compañeros? No hace muchos días he tenido que ir á recorrer varios pueblos, y al llegar á uno de ellos entablé una conferencia con un guardia retirado hace pocos meses; el corazón se me partía al manifestarme que tenía seis hijos; que había salido sin recursos de la Guardia civil, y que, para alivio de sus males, había sacado de retiro las 22,50 pesetas, con las cuales no podía comer pan la familia, y que él tenía que dedicarse á trabajos de fuerza para poder darla unas lentejas. Compañeros, ¿qué nos espera á nosotros?

El refrán dice: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar». Yo no no soy ambicioso, porque sería ridículo lo fuera; lo que manifiesto es que no ha quedado circular ni Reales órdenes que no se hayan modificado desde el año 1828, que empezaron á regir los retiros, hasta la fecha; y si hay algunas, que pocas serán, no están á mi alcance. Aquella época no podemos compararla con la presente, dígalo todo cristiano; sabido es que los artículos de primera necesidad estaban más baratos. Pero ¿para qué decir esto, si lo sabe todo ciudadano?

En su semanario, núm. 81, hemos visto que, tanto el cabo como los guardias todos, eran á pedirle á San Pedro. Al cabo le decía: «¿Tú qué quieres?» Y al guardia: «¿Tú qué deseas?» Todos expusieron razones verdaderas. Pero ahora digo yo: ¿Qué bienestar les iba á proporcionar San Pedro? ¿Podía aumentarles el retiro? No, no, y mil veces no; San Pedro está en el cielo, y no hay que acordarse de él más que para rezarle. No hay en la tierra un San Pedro, sino un ángel protector que nos ilumina un porvenir; que mira y vela sin descanso por el afligido; que tiene que dar media vida al que cree tenerla perdida; el que, al amparo de su protección, nos guía por el camino verdadero, para no molestar á ningún ciudadano á nuestra vejez pidiéndole una limosna. ¡Ah! Todos sabéis, amigos y compañeros, quién es el ángel: el Excmo. Sr. D Romualdo Pala. cio; á ése hay que pedirle el pan nuestro de cada día; ése es el único protector, la única esperanza de todo afligido, el único remedio para nuestro porvenir; por ese debemos velar todos, y en particular los que nos encontramos huérfanos; ese es el único San Pedro que puede muy bien, con el auxilio del señor Ministro de la Guerra, mejorar ese mezquino retiro que tan proclamado es por todos sus subordinados, que es la única esperanza que tiene el desamparado, y en particular aquellos pobres que, cargados de hijos, no han podido adquirir otra fortuna que la que en su juventud se hubieran creado con riesgo de su vida y después de muchas calamidades.

¿Para qué ser más molesto, señor Director, si nuestras esperanzas y aspiraciones están envueltas en una oscuridad tan profunda? Podría suceder que la nube descendiera del horizonte, que se mudara el viento, como dicen los antiguos, y mejorara el tiempo.

Quiénes son los astrónomos que lo pueden indicar, por todos es sabido; pero como primer guerrillero en la campaña, es usted el que trabaja y vela sin descanso para que el tan cacareado retiro sea otorgado á tantas almas que, co.no el pájaro en su nido, antes de volar, esperan que la madre les lleve el sustento, pues en caso contrario no les queda otro remedio que morir.

> José Montero López, Guardia civil.

En este mismo acreditado periódico hemos leído la noticia de que la Comisión de presupuestos del Congreso trata de hacer que el de la Guardia civil pase á formar parte del ministerio de la Gobernación, en vez de continuar englobado en los gastos del ramo de Guerra.

Humilde es nuestra opinión; pero como el asunto de que se trata envuelve más importancia que, por lo visto, se le concede, nos resistimos al deseo de hacerla pública, por si de ella participan otras personalidades de más valía y representación que nos-

Creemos que lo que se propone es perjudicial á la Guardia civil porque, en primer lugar, transferir á un departamento civil el pago de fuerzas militares, organizadas y regidas por las ordenanzas del ejército, y que constituyen parte integrante de éste, no sólo ha de relajar un tanto los prestigios de ese núcleo de tropas, sino que, sujetándola á los vaivenes de ministerio tan exclusivamente político como el de la Gobernación, en vez de aumentarse el espíritu militar del Instituto, se obtendrá el resultado de apaisanar á la Guardia civil; cosa que en verdad no sabemos lo conveniente que pueda ser para la Nación ni para

Aparte de esta consideración, hay otras que precisa exponer. ¿Se tiene seguridad, por ventura, de que los haberes, gratificaciones, pluses, etc., han de estar tan prontamente pagados por Gobernación como por Guerra? ¿Tan á punto se pagan los pluses de concentración y el acuartelamiento, que corren á cargo del citado ministerio civil, cuando aquéllos tardan años y años en abonarse, y los últimos se satisfacen á los cuatro ó cinco meses de de vengados por los dueños de les edificios? ¿Puede afirmarse que cualquiera ventaja pecuniaria otorgada á la oficialidad y tropa del ejército, y extensiva á la Guardia civil, no encuentre obstáculos y dificultades en Gobernación, como en Hacienda suele encontrarse cuanto beneficia al Cuerpo de Carabineros?

Nada ha de ganar el país con que se pague por Go. bernación á la Guardia civil, puesto que de todos modos el contribuyente habrá de abonar los gastos de su sostenimiento; y cercenar dichos gastos del presupuesto de la Guerra para hacer creer que éste ha disminuido, mientras se aumenta el de otro departamento en cantidad igual, es una sandez digna

Toda fuerza militar, cualquiera que sea su cometido, que esté sujeta al fuero de guerra y forme parte integrante del ejército, debe ser pagada por aquel ramo, y no por otro, pues es un cuerpo de tropas del que siempre dispone la autoridad militar, y de este modo se evita que esa fuerza se subordine demasiado á las exigencias de la política, que sea víctima de combinaciones económicas mal entendidas, sufrien do disminución de personal y recursos para com. pensar los mayores gastos en otros ramos civiles, y que su ordenada marcha administrativa se perturbe con reformas y transferencias que á nada práctico conducen. Sobre que antes también dependió de Gobernación el pago de la Guardia civil, y cuando se transfirió á Guerra, razones muy poderosas habría

F. G. V.

MES DE MARZO DE 1895

ALTA Y BAJA DE SOCIOS	
Socios en 1.º de Marzo de 1895 Altas	13.290
SUMA	13.312
Bajas	9
Quedan para Abril	13.303

CUENTA Entradas.

Capital del Montepio en 28 de Febrero de 1895..... Ptas. 1.907.750,53

/de socios extraor-

The same of the sa	uo	socios extraoi-		
Cuotas	d	linarios	2.326,50	and an octan
	de	id. fundadores		arquis de la
	y voluntarios		46 748 >	TOTAL MANUSON
	atra	asadas	652,59	tresou red my
	ant	icipadas	400,08	al ah atod a
Diferencia de cuotas de so		y on negati	ons ves, paso	
cios en Ultramar			363 »	ourges propre
Cesiones de fondo de			STUBL BIRBL	to applied on the
hombres			1 200 »	53.474,96
Parte proporcional del fon-			Land and the	
do de forestal y tabaco.			00,49	bless had a co
Terceras partes de multas			SECULE SEE	Tivio albano
por denuncias y contra				TO TOTAL OF
bando			633,38	oto our none of
Donativos	(particulares.	793,35	
	00	por venta de	inche actam	Acted water m
	08	caza ocu-	The fact of the	ma si cassina
	-	pada	357,57	

SUMAN LAS ENTRADAS 1.961.225,49

Salidas.

Pensiones satisfechas	240 »	
Material de oficina y escri-		
torio	35,93	
Impuesto de timbre móvil.	5	
Devolución de cuolas	209,80	o of
Reintegro al Estado del 1		7 A.I.
por 100 por terceras rar-		
tes de multas	84	
IDEM LAS SALIDAS	491,47	
IVEM LAS SALIDAS	201,21	and desired
Capital del Montepio en	1.º Abril	1.960.734,02

NOTA. La Comandancia de Huelva se ha distinguido en el presente mes, cediendo al Montepio la cantidad de 96,30 pesetas, importe de la venta por caza ocupada de la misma.

93

Lo da, y relevantísimo, la fuerza que compone el puesto de Sorbas (Almería), cuyo comandante nos dirige la siguiente sentidísima carla:

Al honrar con ella las columnas de EL HERALDO, no podemos menos de envanecernos por los nobilísimos sentimientos que palpitan en el pecho de nuestros veteranos, si «primeros en el peligro», como elocuentemente expresa nuestro apreciable comunicante, primeros también en acudir al socorro de la des-

El carácter nacional que tiene la temida pérdida del Reina Regente y la iniciativa laudable de algún senador, hacen presumir de innecesaria la magnánima solicitud pública; pero no por eso son menos de aplaudir arranques humanitarios como el realizado por la fuerza del puesto de Sorbas, á cuyos veteranos individuos se dirige EL HERALDO para felicitarles por su caritativo proceder y levantado espíritu de compañerismo.

He aquí el notable documento á que nos refe-

«Sorbas (Almería) 26 de Marzo de 1865. »Sr. Director de EL HERALDO DE LA GUARDIA

»Muy señor mio: Al recibir en la mañana de hoy su apreciable cuanto ilustrado periódico, y leer el artículo Tristezas, que le encabeza, no han podido menos los individuos de este puesto que sentirla profunda por la probable pérdida del crucero Reina Regente, y suplicarme que forme una relación de las pequeñas cantidades que desean dejar para los huérfanos de las clases de tropa del mismo, si por desgracia se confirma el naufragio, y en otro caso para el Montepio.

»Insignificante es, Sr. Director, la cantidad que estos guardias ofrecen; pero teniendo en cuenta que, excepto uno, todos se encuentran sirviendo sin premio y cargados de familia, no se puede dudar del buen deseo que les anima en favor de las familias de los desgraciados que, según todos los síntomas, han perecido en cumplimiento de su deber, que es el servicio de la querida Patria.

»No tema usted, Sr. Director, la poca significación de El Heraldo y del Cuerpo que representa, para abrir una lista de suscrición en favor de esos desgraciados; ábrala usted, cuanto antes mejor, que no por ser pocos, y poco favorecidos por la fortuna, han de dejar de probar, como siempre, que son los primeros, tanto en el peligro como para remediar una desgracia. |Que el remedio es insignificante! ¿Y qué? ¿Cuánto valdrán algunas pesetas, aunque pocas, para la madre, la esposa, la hermana ó la hija del pobre fallecido, que por falta de éste no tenga pan para mitigar el hambre! Y, por otra parte, ¿se cree usted que en la Guardia civil habrá un solo individuo que no acuda presuroso con su óbolo, aunque modesto? Si lo duda usted, pruebe y se convencerá. »La relación de suscrición que le incluyo, es sin

perjuicio de ampliarla si ésta se formaliza. »Con este triste motivo se ofrece de usted afectisimo seguro servidor Q. B. S. M., José Martinez Sán-

Permutas.

Gaspar Román Rodríguez, guardia segundo del escuadrón de la Comandancia de Málaga, puesto de Navahermosa, desea permutar con otro de su clase de la de Córdoba, Barcelona ó sección de Tarra-

-Vicente Rodríguez Allende, cabo de la Coman dancia de Ciudad Real, puesto de Almadén, desea permutar con otro de su clase de la tercera compañía de Córdoba ó segunda de Badajoz.

-0-BEB-0-

92 BIBLIOTECA DE «EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL»

bouquet nacional; á saber: del formado por todos los olores en quesos, habidos y por haber; desde el nata al manchego, y del Rochefort al de bola, magnifico medio ambiente para desarrollar más tarde el mal de mar.

Imposible dar un paso por la cubierta. Hombres, mujeres, niños, equipajes, jaulas, perros... la invaden por completo. Se oren indicaciones de mando, juramentos pronunciados en voz baja, golpear de culatas, acentos varoniles, llantos de criaturas, gritos femeninos. Brillan los fusiles heridos por los rayos del sol, y salen á relucir inmensos pañuelos de colores nacionales que limpian frentes sudorosas; entre un grupo de soldados se destaca la pamela es. trepitosa de una señorita indecisa; allá forman corro los oficiales que acaban de llegar; aquí lucha un sargento con el pelotón que se arremolina estorbando el tránsito; por la opuesta banda va de un lado para otro, sin saber por qué, el ayudante de semana, buscando no se sabe á quién, para decirle no se sabe qué cosa; el teniente coronel del segundo pregunta el despensero si han subido ya su caballo, y el oficial de la guardia de prevención inquiere en vano dónde ha de instalarse con su gente. Todo es confusión, mezcla de colores y de voces; ir y venir constante, marejada humana que despide un vaho acre y caliente y sobre la que flotan murmullos sordos é indefinibles, cortados-á intervalos por el silbido estridente del vapor que abajo, en la máquina, empieza á hacer su papel. En todas las caras se advierte cierta inquietud judaica de si habrá quedado en fierra olvidada alguna cosa; y la idea egoista de instalarse lo mejor posible con daño del prójimo, se delata á través de las frentes.

Atrae las miradas de los que van formando juicio de las cosas y dándose cuenta de dónde se hallan, el costado del buque por donde están embarcando el caballo del teniente coronel del segundo. ¡Por fin lo encontró! El noble animal, después de agitar desesperadamente las patas al sentirse elevado al aire por el embrague, las deja rígidas, y así sube, on las pupilas dilatadas por el espanto,-¡Dichoso él! exCUENTOS MILITARES ESCOGIDOS

clama un corneta medio asfixiado: ¡ahora tendrá su pesebre y no le darán empujones!

Y įvaya si está preña la de empujones la proa! El aspecto del barco es allí imponente... y todavía va vomitando soldados el portalón. Un sargento, con puños de porcelana y ondas rizosas en la cabellera, instruidito él y asiduo cul tivador de la literatura de á real la entrega, se dirige al maestro carpintero del buque, de quien la casualidad lo ha hecho amigo por contacto:-Oiga usted... con tanto peso alto como está entrando, ¿no habrá peligro de que pierda la estabilidad el barco?

¿Estabilidad ha dicho?—Aquí del mae-tro carpintero, pirrado por colocar términos técnicos.

-Le diré à usted, contesta: en un buque està siempre muy bien calculado el metacentro y el .. vamos al decir, ej peso verdadero del peso que pese... ¿me entiende usted?... en lo metido en el agua... de modo y manera que se calcula por medio del momento de inercia... ¿me entiende usted?... pongo por caso (continúa, mientras el sargento, en gran tensión todas sus facultades, procura colocarse á la altura de esta explicación) pongo por caso... que el barco da un badazo... ¿me entiende usted?.. pues el tiempo que tarda en dar el otro, ese rato... ¿me entiende usted?...

Y aquí se aturullaba el buen carpintero de ribera, cuando por fortuna suya le saca del atolladero una voz que le increpa: - Vamos, maestro, įvivo! įva ha dicho dos veces el

segundo que desarmen la escala de baber! La toldilla se va animando con la presencia de las señoras vestidas de fantasía. Hablan todas al mismo tiempo; exactamente como en tierra. Como en tierra también, se entienden. Algunos puntos se hacen los chivos locos, allá abajo, para ver lo que se pesca allá arriba, merced al viento y á los enjaretados. Al subir agarrada al pasamanos una tenienta joven, guapa, elegante y mórbida, todos se lanzan al atisbo cual si gritasen: ¡á ella!... ¡Oh decepción! ¡Panta. lones! Olas de ropa blanca y encajes. De lo demás, cero.

96 BIBLIOTECA DE «EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL»

mientos inverosímiles. El ruido de las voces y de la maniobra es tremendo. Algunas señoras, estrujadas á su paso por la cubierta al bajar á los camarotes, ofrecen un aspecto lastimoso. La mujer, digo, la esposa del teniente que tenía que ir á tierra á por la fuerza, sale desgreñada y con desgarrones de aquellas apreturas. A las órdenes marineras se unen las militares. Allí todo el mundo grita: el coronel, los tenientes coroneles, los comandantes y los capitanes, el contramaestre, los cabos de mar y de tierra y el segundo de abordo. Nadie se entiende. Los oficiales de semana no saben qué hacerse. Los asistentes, con maletas en la mano, preguntan donde están alojados sus amos. Los chiquillos del regimiento se ahogan sepultados entre la tropa.-¡Pepito!... ¡Pepito! -¿Dónde está Pepito?.. ¡Luisa!... ¡Luisita! -¡Recon ; tra... no empujar! - Allá voy, mi teniente! - ¿Dón le está e abanderado? ¡A ver... ayudante!—¡Al señor ayudante... qu lo llama el comandante mayor!-¡Esos morrales que estorban, fuera de ahí... al sollado!-Oye tú... y ese barco ¿cuándo anda?-¿Y mi marido?-Gastador, busque usted al mé dico, que la señora del capitán González se ha puesto mala.. ¡Vivo.. , que forme la guardia entrante! ¡Silencio ahí! Quitarse de enmedio!

Algunos altercados estallan.—Oye marinerito, dice un gastador con el pelo en persianas, aire de matón y cara de pillo, á un turco de Pontevedra: ¿tú sabes quién soy yo?

- Non sé, pero por aquí non sube nadie.

-¡Oye! ¡Oye!... ¡Pues no parece que tó el barco es tuyo ¿Tú sabes con quién estás hablando?... Pues con un gastador; es decir, con un soldado preferente ¿estamos?

-Bueno, pero non su bes.

-¡Oye!... ¡Y me tutea como si toos fuéramos uno!. Si un día te echo la vista encima, te avío.

El turco se encierra en un silencio digno.

Cuando la gritería ha llegado á su mayor pujanza, es tubo de vapor deja desahogar repentinamente. Silencio general, por sorpresa, al callar el que más chillaba. Pero aquello dura poco. Cobrando nuevos alientos con el m

untamiento de Madrid

COLABORACIÓN LITERARIA

Los recursos de una suegra.

La electricidad tenía trastornada á Purita.

e el

mos

tros

nte,

des-

lida

gún

áni-

cado

nos

rles

de

efe-

DIA

las

uér-

des.

lias

gra.

Desde aquel fausto día que á través de una ventanilla vió los ojos melancólicos y el color quebrado por el abuso de la fécula de patata de Joaquín Rodajas, auxiliar de Telégrafos, de punto en la Central de ídem, sólo pensaba la anémica jóven en los acu-



muladores, manipuladores, conmutadores, transmisores y otros ores que no son del caso citar.

Y eso que doña Casta, su mamá, á la vez que de otros veintidos pimpollos, no obstante el nombre, se opuso desde el primer instante á que Purita se dejara electrizar por aquel joven que usaba corbata verde y guante de cochero, con vistas al Rastro.

Pero, como dijo Harizenbusch: «Todo lo puede el amor, ó la pata de cabra.»

Que quieras que no, doña Casta tuvo que resignarse con su suerte, y sufrir aquellas relaciones.

Eso sí, la madre de los veintiún ángeles que con Pura compartían los seis mil reales de la viudedad, se apoderó de los hilos de aquellos amores, y no hay que decir siquiera dónde trataba doña Casta de establecer una estación telegráfica.

La calle de la Pasa (1) era su sueño dorado.

Cuando Purita fuese telegrafista consorte, reformaría doña Casta, seguramente, el juicio que hasta entonces Joaquinito le merecía.

Porque eso ya es sabido: las madres con veintidos bocas no aspiran á otra cora. Un yerno siempre es un yerno; y mil pesetas con descuento, son siempre convenientes, puesto que con las mil y pico de la viudedad constituían una base para vivir con más ó menos trampas y vilipendio.

Todo marchaba á pedir de boca. Joaquinito, acosado por doña Casta, había ofrecido solemnemente aceptar la blanca mano de Purita; más no se daba prisa á casarse, según decía, rorque el médico le aconsejaba tomar antes reconstituyentes.

Así las cosas—aquí entra la parte melodramática de mi historia, --un día recibe doña Casta una carta del interior, y [horror! cae desplomada sobre una butaca, precisamente en la que había dejado el sombrero don Félix del Ronquillo, compañero de armas del difunto y gran admirador de doña Casta, á cambio de alguna copa de triple con que ésta le obsequiaba cuando estaban solos.

-Es preciso tomar una determinación, vociferó doña Casta cuando volvió en sí, después de aspirar la pipa de D. Félix, que fumaba de la Arrenda.



-Y allá fué con Purita á la Central, donde hacía guardia el infiel.

Lo que pasó, no es para contado.

-Infame! ¿Conque tiene usted un hijo?

- Un hijo! repitió Purita.

-¡Conque me engañabas! gritaba la futura sue-

-¡Nos engañaba! decía la novia.

-¡No has de burlarte de nosotras!

Y Joaquinito, que no tenía ningún hijo conocido. estaba como si Mencheta le acabase de dejar en la taquilla todos los telegramas de un año.

-Yo te arrancaré los ojos, padre desnaturalizado.

(1) En esta calle está establecida la Vicaría en la Corte.

¡Conque reconstituyentes! juraba doña Casta. ¡Fíese usted de los jóvenes por reconstituir!

Joaquinito, no sabiendo qué hacer, viendo á su suegra tan indignada y á su Pura tan afligida, rompió á llorar, y juró sobre el teclado de un Hugnes no haber tenido parte alguna en la formación de aquel hijo que le achacaban.

Un mes después se establecía la estación telegrá-



fica en la calle de la Pasa, y doña Casta decía á su hija, en voz tan baja que ésta apenas pudo entenderla:

-Si no llego á escribirme el anónimo, ten la seguridad de que te quedas sin novio.

-Y afiadió, exhalando un suspiro:

-¡Sólo siento el mal rato que pasó Ronquillo!

J. GONZÁLEZ FORTE.

Ó EL COLEGIO DE GETAFE

Queriendo cooperar, en unión de mis compañeros cabos, á cuya clase pertenezco, y enalteciendo en cuanto sea posible á la veterana de sargentos del Instituto, mis dignos superiores, me atrevo por primera vez á trazar estas líneas, que el afán de humilde prosperidad me dictan, y que creo impulsará á cuantos dirigen sus sencillas y claras peticiones á las columnas de su defensor é ilustrado semanario.

Expuesto esto, que es mi objeto, y al empezar á descifrar el conjunto de mis ilusorias ideas, se me ocurre preguntar: El centro llamado Colegio de Guardia civil y Carabineros, ¿es para estos Institutos ó para todos menos para éstos? Creo lo segundo; porque en mi débil inteligencia se aglomeran las deducciones siguientes: Primera. Si ese centro instructivo y de porvenir lleva ese nombre, los opositores debieran ser exclusivamente de los dos Institutos mencionados. Segunda. Que si bien es cierto que hay multitud de dignos sargentos veteranos del Instituto que, bien por su edad ú otras circunstancias, no optan por de mostrar su suficiencia en el expresado centro, creo no faltan actualmente otros más jóvenes, capaces de ser oficiales. Y tercera. Que, á falta de éstos, sobran cabos para cubrir estos vacíos y que, llenos de práctica, acostumbrados á las vicisitudes de nuestro penoso servicio, siempre con fervor y amor á él, servirían perfectamente para el caso, llevando una gran ventaja á los sa gentos del ejército, que, á pesar de ser dignos militares, tienen que carecer de conocimien. tos prácticos por cierto tiempo en este Instituto especial, y que, verdaderamente entendido, son los únicos llamados á ocupar plaza en el referido colegio, dándole entrada en éste, pareciendo en realidad, aunque no lo sea, que tienen que venir aquéllos por no ser capaces en suficiencia las clases de estos Institutos.

Ahora bien: ¿qué consuelo queda á nuestras clases de sargentos y cabos, á pesar de que de estos últimos hay muchos como el que suscribe, que han sido y son aún sargentos del ejército en tal ó cuál período de reserva? El único consuelo es continuar con afanosos desvelos nuestros deberes, y con incomparable lentitud nuestra pausada escala, esperando el resultado de la campaña que en nuestro obsequio y en todos los asuntos defiende periódico tan sin rival como EL HERALDO, y los beneficios de una Sociedad tan caritativa como el Montepío, fundada por nuestro dignísimo General Director, á quien la Guardia civil en masa le desea fuese eterno é inmortal; pues como queda antes expuesto, nada respecto á nuestro porvenir vemos favorable en el Colegio, y sí solamente podremos ver, sin que tarde mucho, continuando el centro instructivo en igual forma, oficiales en este Instituto que en el curso de nuestros servicios y confronta de nuestras correrías, nos hayan dicho que han salido quintos, que al poco fueron sargentos, y que, por último, con medios de preparación, consiguieron en cortísimo tiempo un porvenir que nosocros, más desgraciados y más olvidados, no conseguimos con añeja práctica y muchos años de ser-

No quiero molestar más con mi narración, pues para ello tendría que exponer las muchas contrariedades que, aunque no en muy larga vida militar (pues sólo cuento once años de ella) he sufrido; pero en esto ocurre como en todo; el individuo no puede buscar la suerte; es ésta la que ha de buscar al individuo; y, por lo tanto, como conclusión, sólo me resta añadir que, confiado como todos los que vestimos el honroso uniforme, en que su digno semanario trabaja el asunto objeto de mi escrito con fe y constancia y nuestro digno General no cesa al oir los clamores de sus fieles subordinados, de buscar para éstos bienestar y porvenir, llegará el día por todos deseado, en que tendremos en ese centro llamado Colegio, algo siquiera que sea favorable á las clases del Instituto.

JOAQUÍN GREGORI LIMA.

Servicios importantes.

A mediados de Febrero último se perpetró un robo á mano airada en la villa de Puerto Lápiche (Ciudad Real), de que fué víctima el propio alcalde de la lo calidad, D. Jaime Gazán. Los ladrones consiguieron apoderarse de una fuerte suma en metálico y de alhajas de bastante valor.

No estarían descontentos de su industria; pero cuando realmente no habían podido aún saborear el fruto de su rapacidad, saltó y vino la Guardia civil, que sin levantar mano seguía la pista de los aprovechados trabajadores, y el día 20 del actual caía en poder de la Benemérita toda la cuadrilla autora del referido atentado, que con alhajas, dinero y considerable número de armas que les fueron ocupadas, han pasado á entendérselas con los Tribunales de

Creemos innecesario comentar un hecho de esta naturaleza; y como, según nuestras noticias, el Director general del Cuerpo ha pedido detallados informes á la Subinspección del segundo tercio, no es para nosotros dudoso que su digno coronel, nuestro respetable amigo D. Carlos de Casas, tan justificado y amante de sus individuos siempre, sabrá puntualizar el hecho y proponer á cada uno, y principalmente al sargento comandante del puesto de Madridejos (Toledo), Bartolomé Herrera y guardias a sus órdenes, Agustín García y Narciso García, que han conseguido distinguirse entre todos sus compañeros en la prestación de tan importante servicio, para la recompensa adecuada.

Nuestro parabién al ilustrado coronel Casas y al segundo tercio todo, que tantas pruebas viene dando del excelente espíritu profesional que reina en sus filas, para enaltecimiento de la Corporación en general.

La prensa de Valencia ha dedicado gran parte de sus columnas, á dar cuenta del servicio importantísimo prestado por el celoso sargento D. Francisco Gómez Escudero, el cual, después de un sinnúmero de investigaciones, ha logrado descubrir y presentar á los Tribunales á los autores de un timo de mucha consideración, y que de larga fecha venía preocupando á las autoridades.

Persona de todo crédito para nosotros nos escribe desde Villamartín (Cádiz), dándonos informes detalladísimos del servicio que la Benemérita prestó, ha pocos días, en aquella localidad, con motivo de los chanchullos que en la Administración de Correos de Aicos, se venían cometiendo.

Tal era la anarquía de esta Administración, que ya se perdían de cuenta la extracción de valores, las cartas que no llegaban á sus destinatarios, y otra multitud de abusos que la Benemérita ha logrado cortar, merced á sus constantes investigaciones.

Este notabilisimo servicio lo ha dirigido el activo capitán D. Gregorio Contreras Aguilera, y en su su prestación han toma lo parte el sargento Félix Rincón, cabo Cipriano Guerrero, y guardias José González García, Manuel Casillas y Enrique D. Parra.

Ha fallecido en Valencia la espesa del comandante

segundo jefe de aquella Comandancia y querido ami-

go nuestro, D. Francisco Ibáñez. Al enviar á éste el sincero pésame por lo irreparable de la pérdida experimentada, no hemos de pasar en silencio las excelentes prendas de carácter que concurrían en la finada; lo que, unido á un ejemplar comportamiento, hacen hoy más difícil de hallar, para su desgraciado viudo é inocentes hijas, la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tamaño

Descanse en paz la inolvidable señora de nuestro buen amigo Ibáñez!

Ha dejado de existir D. Pascual Murillo y Pablo, coronel, teniente coronel retirado de la Guardia civil. Jefe de muy revelantes condiciones, había prestado muchos y buenos servicios en el Instituto, donde por sus especialisimas dotes de mando dejó multitud de amigos que hoy lloran su muerte.

Nosotros nos asociamos al sentimiento que por tan inmensa pérdida siente la familia del finado, pidiendo al Altísimo para ella, y en particular para su hijo el comandante del Cuerpo D. Ricardo Murilio, nuestro muy querido amigo, la resignación necesaria para soportar tan acerbo golpe.

También ha fallecido en Cuenca D. Juan Manuel Peñalver, padre político del primer teniente del Colegio de Valdemoro, nuestro particular amigo don José Bonet, á quien, como á toda su distinguida familia, enviamos sincero testimonio de pésame.

Por Real orden de 22 de Marzo se ha concedido quede sin efecto el pase que para Puerto Rico tenía concedido el cabo kamón Soler Fuster.

Información de « El Heraldo »

-Por Real orden de 23 del mismo mes se concede al guardia de la Comandancia de Oviedo, Manuel Fernandez Arbegil, el abono del tiempo que sirvió en Cuba, después de terminada la campaña.

-Por otra soberana disposición de igual fecha se concede por gracia especial la rescisión del compromiso que tenia contraido el guardia de la Comandancia de Huelva, Antonio Alvarez Diaz.

—En igual fecna se autoriza al jefe de Murcia para que reclame los premios y pluses que desde el día 20 de Octubre de 1891 hasta fin de Junio del 95 correspondieron al corneta José Poveda Marroquí,

Igual autorización se ha hecho á los jefes de Alicante y Huesca para que reclamen premios y pluses devengados por el corneta y guardia, respectivamente, Antonio Martínez López y Vicente Berroy Po

-- Se han dado las gracias por el Director general del Instituto con anotación en sus historiales por servicios prestados, al capitán D. Gregorio Contreras Aguilera, teniente D. Pedro Baselga Herrero, sargen os Félix Kincon Lavan, Hermenegudo Aguado González, Faustino Fernandez Ocampo, José Exposito Jiménez, cabos Cipriano Herrero García, Diego Conejo Pena, Fidel Santa María Villaverde, Francisco Romero Pérez, Juan Lopez Salguero, Vicente Valle García y fuerza á sus órdenes, Antonio Muñoz y Ambrosio Alonso Díaz; y guardias Jose González García, Enrique Vich Parra, Manuel Casillas Oñate, Juan Ariño, Nicolás Prades, Antonio Burgués Palomar, Benito Julian Comech, Antonio Alvarez Macía, José Escudero López, Domingo Guijarro, Manuel Rodríguez, José Fernández, Francisco Sánchez Moya, Jerónimo Avilés, Cristobal Sevillano Moreno, Juan Navarro López, Antonio Machuca, Francisco Robles Jiménez, Claudio Fernández, Manuel Jiménez Carrillo, Juan Ranz, Damián Martínez, Juan Cortés Nieto, Luis Calvo Chico, José Muñoz, Francisco Márquez Díaz, José Serradilla y Nicolás Jiménez Baños.

Socios de la de Socorros Mutuos que han fallecido.

El teniente coronel D. Esteban Mantilla; teniente D. Antonio Aldana y cabo Sabas Pérez Guerra: todos en situación de retirados.

Recompensas.

Se ha cursado á Guerra propuesta de recompensas formulada á favor de los guardias de la Comandancia de Jaén, Andrés Moreno Chinchilla, Trinidad Mon. toro y Miguel Alvarez Castillo, por el mérito que contrajeron en un servicio humanitario que ha poco prestaron en el pueblo de Cabra del Santo Cristo. Se propone al guardia Montero para la cruz de 7,50 pesetas, á Andrés Moreno la misma cruz con 2,50, y la sencilla sin pensión á Miguel Alvarez.

CONSULTORIO

DE NUESTROS SUSCRITORES

Las contestaciones á las cartas anteriores á la fecha de este número, que no figuran en esta sección, por falta de espacio, se contestarán inmediatamente por correo.

F. Et. 1.-1.a Los números 259 y 41 entre los soldados y cornetas respectivamente. 2.ª No se recibió.

Puigcerda.-A. O. N.-D. Félix Sos, retirado en esta corte; y D. Pedro Sala García, en Caney, Comandancia de Cuba.

Arroyomolinos. - J. J. E. -1.ª El 22. 2.ª Entra en turno de publicación.

Villasante. - A. L. C. -1.ª En la Comandancia del Sur. 2.ª No, señor. 1.ª Publicada.

Los Barrios. - F. R. P. -1.ª Figura usted con el número 28. 2.ª De oro.

Valdecolmenas. - F. S. I. - Los segundos tenien tes de escala activa son preferidos para el ingreso, y solo lo obtienen los de reserva, á falta de aquéllos. 2.ª En lo sucesivo se publicarán todas las que ocurran de número á número. 3.ª De uso de armas, sí; las de caza y pesca se paga la mitad. 4.ª Sí, señor.

5.ª Siete aspirantes. Arenas. -F. D. C.-1.a El 370. 2.a Sí, señor, á los dieciséis años de edad, partida de bautismo y consentimiento de los padres. 3.ª No, señor. 4.ª Si, se ñor. 5.ª Si en los individuos más antiguos no concurren las condiciones necesarias, sí, señor. 6.ª No

figuran en el Escalafón. Infesto.—I. C. A.—1.ª Sí, señor, con fecha 21 de Diciembre último. 2.ª Pasada su carta al doctor

Talamanca.—E. R. L. -1.ª Número 216 entre los cabos. 2.4 Hecho el traslado

Almadén.-V. R. A.-1.ª Hecho el traslado. 2.ª Publicada la permuta.

Cuesta Blanca. -S. P. M -El 707 entre los sol-

Navahermosa.-G. R. R. -1.ª Para Tarragona ninguno, y tres para Barcelona. 2.ª Se retiró, é ignoramos su paradero. 3.ª Publicada la permuta.

Villacarrillo.-M. G. N.-1.ª Por fin del actual ocho años, nueve meses y diecinueve días. 2.ª Doce aspirantes.

Navata. - M. L. C. - 1.ª El 6. 2.ª No, señor.

Miotinto.-C. T. V.-1.ª No, señor, puesto que usted está cubriendo plaza de guardia segundo, por no existir vacante de corneta en el Instituto. 2.ª El 48. 3. En Gumiel de Izán (Burgos). 4. 25 y 78 aspirantes respectivamente. 5.ª El 68.

Valle de Abdalajis. -I. R. G.-1.ª El 54. 2.ª En Canillejas (Madrid). 3. 51, señor.

Tarragona.-I. M. H. -1.ª Hecha la suscrición. 2.ª Quedo sin efecto por ser usted corneta y se le destinaba de guardia.

Diezma. -I. F. C.-El 4 entre los sargentos.

Espluga de Francoli.-F. A. F. -1.ª El número 30. Ninguna. 2.ª Con arreglo á la Real orden de 4 de Julio de 1893, sí, señor. 3.4 El 22. Ninguna. 4.ª El 25. 5.ª El 12 entre los soldados.

Vistabella.-J. S. C.-La instancia del aspirante á ingreso Alejandro García, hasta la fecha no ha sido resuelta por S. E. el Director, por no haber habido tiempo material para ello.

Ciudad Real. - P. R. G.-El 709 entre los sol-

Tarragona. - J. T. M. - El 360 entre los cabos.

Flassa. -F. P. T -1.a El 11. 2.a El 9 entre los hijos de veteranos. 3.ª El 735 entre los soldados. 4. Se le remitirá á la mayor brevedad. 5. El 294

Valverde de Mérida. - I. G. S. - En Valla-

Portbou.-M. D. F. -1. El 19.2. El 17. 3. El 1. 4.ª El 18. 5.ª El 240 entre los cabos. 6.ª Se le remitirá a la mayor brevedad. 7.ª Lo ignoramos; puede usted dirigirse al autor. 8.ª Et 65 para ascender á sargento. 9.ª Oportunamente se le remitió al doctor

Zalamea la Real.—L S C.—1.a 25 aspiran. tes. Sí, señor. 2.4 10 aspirantes. 3.4 No, señor. 4.4 En Igualada (Barcelona). Zornoza. - A. M. C. - 1 a Coruña, uno. Lugo, nin-

guno. Orense dos, y Pontevedra otros dos. 2.ª Hecho Valls. - J. Q. C. - 1. El 25, 2, a 43 aspirantes.

3.ª En Bigastro, 4.ª Al encargado del tren. Lloret de Mar. - C. Ch. R. -1. El 25. 2. El 18,

3.ª El 55. 4.ª Sí, señor. 5.ª El 21. Solsona.—C. S. M. -1, a El 5, 2, a El 19, 3, a El 29,

Anchuelo.-L. Ll. D.-Ninguno. Alfara de Algimia.—R. O. S.—1.ª El 3, 2.ª Sí,

J. G. O.—1.ª El 2. 2.ª El 708 entre los soldados.

Serbas. - A. M. M.-1.ª No, señor. 2.ª El 2. 3.a Si, señor. 4.a Constará de 100 hojas, y debe entregarse con las que tenga.

Montanchez.-M. D. J.-1.8 No hay tiempo determinado. 2.ª Por mitad. 3.ª Sí, señor. 4.ª Sí, señor. 5.ª Entra en turno de publicación.

Asco.-F. I. G.-1.ª 55 aspirantes. 2.ª Los mismos, puesto que piden para toda la Comandancia. 3. a 15 aspirantes. 4. a 3 ídem. 5. a 33. 6. a 23. 7. a 48.

A. U. H.—Su anterior se contestó por correo. 1.* y 2.ª Tiene usted reservado el derecho desde el 21 de Septiembre de 1893, pero no figura anotado en relacion, por lo que debe solicitarlo del Jefe de su Comandancia. 3.ª Puede solicitarlo con antigüedad de la fecha de su ingreso en el Instituto.

untamiento

El 51.

Minaya. - A. L. L. Las Reales ordenes de 17 Julio de 1875, 29 Octubre de 1878 y 13 de igual mes de 1879, determinan están exentos de recargos municipales los militares en activo servicio.

Graus.-A. M. T-1.ª Dos años, tres meses y seis días, 2.ª El 184 entre los cabos. 3.ª Tiene derecho para un niño y una niña.

Uclés.—S. S. L.—No tiene derocho. Cercedilla.—V. C. I.—1.^a El 33 entre los cabos^a 2.^a El 52. 3.^a El 109. 4.^a Pertenece á la Comandancia de Pontevedia, y la revista del mes de Marzo último la ha pasado en Murcia. 5.ª El 771 entre los soldados. Viella.-A. L. F.-1 a Con arreglo á la Real orden de 4 de Julio de 1893, sí, señor. 2.ª El 36. 3.ª

Vera .- F. O. P.-El 100 entre los cabos. Solosalvos.—A. D. B —1 a A la primera compa nía de la Comandancia de Malaga. 2.ª En la que

dentro del Tercio le corresponda.

Bonilla.-J. F. M.-1.ª El 231 entre los soldados 2. a J. O. M. el 5.292; J. L. L. el 9 917; J. B. G. el 9.923; F. J. 5.387, y J. F. M. el 9.921. 3 a Se le remite el número no recibido, y tendremos en cuenta sus indicaciones.

Santa Eu'alia.-J. R. M.-1.ª Sí, señor, pues los dos que entonces se cobraron, correspondían al turno anterior. 2 a La tercera vacante de las que ocurran en el Tercio. 3.ª La cubrirá en la compañía en que por efecto de la combinación resulte. 4 a En los quince primeros días de mes. Al mes siguiente,

siempre que fuera por resultas de un cabo ascen lido á sargento, pues en otro caso tiene que dejarse dos meses sin cambiar la vacante. 5,ª El 71 entre los ca bos. 6.ª El 292 entre los cabos.

Berlanga de Duero. - J. E. O. -1 a No señor. 2.ª No reuniendo tiempo suficiente para completar su compromiso de dos años, no puede reengancharse más que por uno, y lo demás servirlo por la continuación. 3.ª Los cuatro días que usted dice le faltan, no puede servirlo i una vez cumplida la edad reglamentaria de cincuenta y un años.

San Esteban dei Molar.-M M. A. -1.ª El 638. 2 a El 410. 3.a Con fecha 16 de Marzo último se remitió su instancia á informe del jefe de la Comandancia de Zamora. 4.ª El 473 entre los cabos.

Benaojan .- F. H. B. - Que nosotros sepamos, no hay nada dispuesto respecto al extremo que usted

Alicante.-J. S. A.-1 a Los números 14 y 36 respectivamente. 2.ª En 12 de Junio de 1899. 3.ª Sí, señor, 30 de Agosto último. 4.ª Los escuadrones. 5 ª Ascenderá el guardia que figure en lista de elegibles con el número primero.

Los artículos de colaboración son de la responsabilidad de sus autores, sin que el hecho de publicarlos, no añadiendo comentario alguno por nuestra parte, quiera decir que estamos invariablemente conformes con las ideas que se sustentens Tip. de la Viuda é Hijos de Rubiños. San Hermenegildo 32

GEMELOS DE CAMPAÑA

con estuche y bandolera, reglamentarios, para los señores Jefes y Oficiales de la Guardia civil.

Gemelo militar, objetivo 19 líneas, cónico; aumenta cinco veces, seis lentes campo de vista á los 1.000 metros 45 metros. Peso sin el estuche, 430 gramos. Precio con estuche y bandolera, 60 pesetas.

Las condiciones de pago y descuento son según la importancia de los pedidos.

LUIS VIVES Y COMPAÑÍA

Calle de Fernando, número 23, BARCELONA



IMPERMEABLES

Se hacen á medida en nuestro propio taller, con te-las superiores de la renombrada fábrica Macintosh, de Manchester, marca «El Gallo».

Confección esmeradísima y de forma reglamentaria. Facilidades en el pago.

Podemos garantizar con toda formalidad el buen resultado de nuestros impermeables. Pídanse muestras y precios.

PRECIOS: 50, 70, 80 y 90 pesetas. Los suscritores de El Heraldo de la Guardia Civil pueden adquirirlos, pagándolos en cuatro plazos.

Al contado se hace el 5 por 100 de rebaja. Los pedidos pueden hacerse á esta Administración, donde tenemos

MULLER HERMANOS BARCELONA.-12, Rambla del Centro, 12. LA VILLA DE PARA

SASTRERIA MILITAR

VIUDA É HIJOS DE V. J. PASCUAL

Casa fundada en 1814

2, TRAVESÍA DE TRUJILLOS, 2.—MADRID

Contratista para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Insti-

Contratas para el Ejército y Corporaciones civiles y militares.



Sastrería militar

elseo Julanay

San Bartolomé, 7, 9 y 11, Madrid.

Contratista para la Guardia Civil y Carabineros. Se confeccionan toda clase de prendas de militar y paisano. Corte excelen. te. Géneros del reino y extranjeros.



EN BARCELONA

Luis Vives y Compañía Barcelona, calle de Fernando, núm. 23.

Especialidad en los de forma reglamentaria para los senores Jefes y Oficiales de la Guardia Civil y demás Cuerpos del Ejército.

Empleamos el mejor tejido, de color invariable, negro firme, siendo flexible é impermeable garantizado. Capotes de buen corte, engomados y cosidos al mismo tiempo. Facilidades para el pago. Pídanse circulares y muestras.

FUNDADA EN 1840 PREMIADA EN DISTINTAS EXPOSICIONES

Prim, 11, y Vitoria, 5, Burgos.

SUCURSAL: Fuencarral, 29.-MADRID

Especialidad en sombreros para la Guardia Civil, Alabarderos, Escolta Real y Cuer pos Diplomáticos.

Especialidades del Instituto

Aceite Neubert.—Para curar los males leves del oído: 4 pesetas frasco.

Antiblenorrágico Ivel. - Para curar la blenorragia Estomacal Robin. - Cura los males de estómago por (purgaciones), reciente ó crónica. 4 pesetas caja. Antidistérico Audet. - Para curar la difteria. 10 pe- Farmaco-Kille. - Antibilioso y laxante. 5 ptas. caja. setas frasco.

Antihemorroidal Occkel.—Paracurar las hemorroides (almorranas). 4 pesetas.

Antinervioso Howard.—Para curar toda debilidad ó dad, neuralgias, insomnios, parálisis, histerismo, hipocondría, etc. 4 pesetas caja.

Antiherpético Glower. - Cura el herpes. 4 ptas. frasco. co. 4 pesetas caja.

Antisepsis Audet — Cura los catarros leves, los flujos microbios sépticos.

ríodos. 4 pesetas frasco.

Asmático Seydeem. - Cura el asma idiopático. 10 pesetas frasco. Colirio resolutivo. — Cura los males de las membranas

externas de la vista. 4 pesetas. Depurativo Morgton.—Elimina de la sangre sus im-

purezas. 4 pesetas caja.

dientes sin molestias ni trastornos. 3 pesetas caja. sordera, zumbidos, catarros, obstrucciones, etc. Estomacal Maitre. Cura los males de estómago determinados por exceso de ácidos. 4 pesetas caja.

deficiencia de jugos. 3 pesetas caja.

Fluido Vital. - Cura la impotencia y pérdidas semina- Píldoras Cardíacas. - Para las enfermedades del coles. 5 pesetas caja.

pérdidas. 6 pesetas frasco.

3 pesetas frasco. Glóbulos Vitales. - Grandes tónicos y restauradores Pildoras Marciales. - Curan la clorosis, anemia y la

de la potencia. 25 pesetas. Antirreumático Reysser. - Cura el reumatismo cróni- Mediçación Corneil. - Contra el cáncer. 20 pesetas. Solución Antiséptica. - Evita el contagio venéreo y Papeletas antidiarréticas.—Cortan la diarrea. 3 pe-

setas caja. blancos y otras enfermedades leves producidas por Papeletas al lacto-fosfato de cal. - Contribuyen ácu- Tratamiento de la Obesidad (gordura). - 30 ptas. rar la tisis. 3 pesetas caja.

Antisifilitico Cowper. - Cura la sifilis en todos sus pe- Pastillas Antisépticas. - Curan los males de la garganta, de la boca y las alteraciones de la voz. 4 pesetas caja.

Perlas del Serrallo.-Poderosas para recobrar brevemente la potencia. 40 pesetas caja.

Perlas de la Salud.-Equilibrantes, aseguran un cur-

Denticina Saint-Marie. - Facilita la salida de los Idoras Antisépticas del Dr. Audet. - Remedio con-

siderado el más eficaz para curar los catarros crónicos y la tisis pulmonar. 10 pesetas caja.

Píldoras Antirreumáticas.—Curan en horas el reumatismo agudo. 10 pesetas caja.

Píldoras Astrakán. - Preventivas y curativas del cólera morbo. 10 pesetas caja.

razón. 10 pesetas frasco. Gotas Viriles.—Contribuyen á curar la impotencia y Pildoras Hemostáticas.—Cohiben toda hemorragia.

10 pesetas frasco. trastorno nervioso: vanidos, desvanecimientos, floje- Gotas Aperitivas.-Despiertan las ganas de comer. Pildoras Hepáticas.-Curan las congestiones é infartos del hígado. 4 pesetas caja.

cloro-anemia. 4 pesetas frasco.

sifilítico. 1 peseta.

Tónico Visual.—Pasa fortificar la vista. 4 pesetas.

Los expresados específicos se encarga de remitirlos por el correo, certificados y gratuitamente, la Administración de El Heraldo. También remite prospectos gratis, y recuerda gustosa á sus suscritores que el Doctor Audet contesta, sin cobrar honorarios, a so diario sin las molestias de los purgantes. 4 pese- cuantas consultas le formulen los que visten el honroso uniforme de la Guardia civil